

Declaración: Tolerancia y respeto. Frente al discurso del odio y la aporofobia

El 18 de junio de 2026, con motivo del **Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio** y con el lema **"Somos más, somos la mayoría que respeta"**, se presentó en el Museo do Pobo Galego en Santiago de Compostela la [Declaración "Tolerancia y respeto. Frente al discurso de odio y la aporofobia"](#)¹ así como un reconocimiento y homenaje a las 118 persoas que solo en Galicia fueron [víctimas de delitos o incidentes de odio en 2025](#).²

Una declaración [asumida hasta ahora por 162 organizaciones e instituciones](#),³ no solo organizaciones del Tercer Sector de Acción Social o del resto de familias de la economía social sino también colegios profesionales, universidades, sindicatos, organizaciones empresariales y organizaciones culturales, entre otros. También cuenta con el apoyo de los tres grupos presentes en el Parlamento de Galicia, Valedora do Pobo y la [Xunta de Galicia](#).⁴

Este clamor de la gran mayoría de la sociedad gallega por el respeto y la tolerancia frente al discurso del odio y la aporofobia y la coherencia que implica ser la única comunidad autónoma en donde la ciudadanía no ha permitido que ni en su Parlamento ni en ningún ayuntamiento tengan presencia formaciones políticas que promuevan interesados discursos de odio **nos anima a extender esta declaración a organizaciones e instituciones de toda España.**

Invitamos a todas las organizaciones de la sociedad civil, colegios profesionales, universidades y entidades del Tercer Sector y del resto de familias de la economía social y solidaria a asumir esta declaración y unir esfuerzos para construir una sociedad más justa, inclusiva y libre de odio.

Somos más. Somos de la mayoría que respeta.

QUEREMOS FIRMAR LA DECLARACIÓN

¹ <https://eapn-galicia.com/es/mais-de-160-organizacion-sociais-empresariais-educativas-colexios-profesionais-e-sindicatos-claman-polo-respecto-fronte-ao-odio-e-a-aporofobia/>

² Informe de Evolución de los Delitos e Incidentes de Odio 2025. Ministerio del Interior <https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2025/Informe-sobre-la-evolucion-de-los-delitos-e-incidentes-de-odio-en-Espana-2025.pdf>

³ Detalle organizaciones firmantes: <https://eapn-galicia.com/es/grazas-por-sumarvos-a-declaracion-tolerancia-e-respecto-fronte-ao-discurso-do-odio-e-a-aporofobia/>

⁴ La Xunta apoya la declaración de tolerancia y respeto frente al discurso del odio y la aporofobia <https://www.xunta.gal/notas-de-prensa/-/nova/025740/xunta-apoia-declaracion-tolerancia-respecto-fronte-discurso-odio-aporofobia>

Tolerancia y respeto. Frente al discurso del odio y la aporofobia

Las entidades que firmamos esta Declaración queremos reiterar nuestro compromiso unánime con la necesidad de seguir avanzando en la causa común de la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Una situación en la que en 2025 se encontraba el 25,7 % de la población en España, 12,6 millones de personas.

Se trata de un contexto que se ha visto agravado en los últimos años como consecuencia de los conflictos bélicos, el incremento del coste de la vida, las dificultades de acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible y el avance de la crisis climática. Todos estos factores han supuesto y siguen suponiendo un **retroceso en los derechos y libertades de la ciudadanía**, especialmente de quienes se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad.

La pobreza y la exclusión social sitúan a las personas que las padecen en un contexto de estigmatización promovido por los sectores más reaccionarios de la sociedad. Las propias personas afectadas y las organizaciones del Tercer Sector que tratamos de defender sus derechos en el día a día, tejiendo redes, **estamos detectando una normalización de la aporofobia y de la expansión de los discursos de odio**.

Nos preocupa la consolidación de estos discursos mediante la **institucionalización de una agenda del odio** por parte de organismos europeos y de algunos gobiernos nacionales y autonómicos, con la implantación de políticas que ponen en peligro y vulneran, en muchos casos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos o la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y que ponen en riesgo los pilares sobre los que se sustenta el Estado del bienestar y el ascensor social.

Los ataques contra las personas migrantes, las mujeres, el colectivo LGBTQ+ y, en general, las personas en situación de pobreza o exclusión social están poniendo en riesgo el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. La normalización de esta corriente debilita la empatía de la ciudadanía y afecta, en consecuencia, a nuestra democracia y a nuestro sistema de derechos.

La proliferación interesada de bulos para generar indignación y obtener rentabilidad política y económica alimenta este panorama. El avance paulatino del discurso del odio no sería posible sin las continuas campañas de desinformación y la difusión de noticias falsas que influyen en la opinión pública y constituyen un relato malintencionado contra las personas en situación de vulnerabilidad.

Reiteramos nuestro compromiso con la defensa de los valores de tolerancia, respeto mutuo, igualdad de derechos y no discriminación que nos unen.

Reiteramos también nuestra causa común: la lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad social y de género. Desde un enfoque de derechos, por la defensa de los intereses de las personas y de su plena participación comunitaria.

Todas las personas debemos poder vivir sin miedo, siendo escuchadas y teniendo la posibilidad de participar activamente en la sociedad.

De forma individual, pero también tejiendo red y comunidad, tenemos la capacidad de ser agentes de cambio para construir un presente y un futuro en el que cada persona, sin excepción, pueda vivir con dignidad y respeto.

Por ello es necesario establecer vínculos de colaboración entre las administraciones públicas y la sociedad civil organizada y comprometida para frenar el incremento de la desinformación, generadora en muchas ocasiones de los discursos de odio.

Sin embargo, **el odio puede adoptar diversas formas y no siempre se manifiesta mediante discursos agresivos y beligerantes**. Somos conscientes de que se mantiene en el tiempo una tendencia al asistencialismo, que no solo no iguala a toda la ciudadanía, con independencia de su situación, sino que constituye una forma de perpetuar la condición de las personas en riesgo de pobreza y exclusión social.

Como entidades sociales, colegios profesionales, universidades, sindicatos, confederaciones empresariales, organizaciones culturales y otros organismos, esta realidad nos interpela y nos obliga a seguir avanzando hacia un modelo social en el que no se permita dejar a nadie al margen y en el que, desde los poderes públicos, se garantice la lucha contra la desigualdad, los derechos constitucionales y la inclusión social.

Reiteramos nuestro **compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas**, asumidos por el Estado español y por las comunidades autónomas. En especial con el primero de ellos, que establece que *«Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres, niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza»*.

Queremos tener presentes las demandas de las propias personas en situación de pobreza, reivindicadas bajo lemas como *«Las personas primero»*, *«Somos personas, no expedientes»* o *«Unos servicios sociales centrados en las personas»*, que ponen de relieve la **necesidad de una mayor empatía en nuestros servicios públicos y en nuestras entidades**.

La *violencia administrativa* –término acuñado por las propias personas afectadas– es una realidad que debe desaparecer. El exceso de burocracia, la brecha digital o la falta de equidad en el acceso a la información son factores que contribuyen a aumentar la desigualdad social.

Es imprescindible contar con la experiencia de las personas que han vivido o viven en la pobreza, huyendo de los prejuicios e involucrándolas en los procesos de diseño de las políticas sociales como agentes activos. Todas las personas somos ciudadanía de pleno derecho y, por tanto, responsables de la construcción de una sociedad equitativa e igualitaria.

Reclamamos medidas que aseguren la inclusión social, como el compromiso presupuestario, la planificación a medio y largo plazo y la coordinación política y técnica entre las administraciones y las organizaciones sociales especializadas. Todas estas acciones podrían contribuir a evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Creemos también vital para el futuro de nuestro sistema democrático que este discurso del odio, presente en redes sociales, sistemas de mensajería instantánea, conversaciones privadas e incluso en actos de violencia verbal y física, sea perseguido y condenado.

Las organizaciones que nos adherimos a esta Declaración reiteramos lo establecido en la **Declaración Institucional del Parlamento de Galicia con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza**⁵, aprobada por unanimidad el 20 de octubre de 2020:

Las personas no son culpables de su pobreza. No lo son las niñas y los niños ni sus madres y padres.

Tampoco son culpables de su exclusión las personas con discapacidad, las personas migrantes, refugiadas o pertenecientes a la comunidad gitana, las y los jóvenes tutelados o las personas privadas de libertad.

Nadie es culpable de su sufrimiento. No lo son las mujeres víctimas de violencia machista. Tampoco por su orientación o identidad sexual.

Ninguna persona es inútil. Ya sea joven, desempleada, jubilada o sin hogar.

Las personas que sufren y denuncian esas y otras muchas mentiras, o quienes afirman que *«lo más peligroso de los prejuicios es cuando tú mismo te los crees»*, **no están solas.**

Los poderes públicos tienen la responsabilidad de garantizar las medidas necesarias para reducir las desigualdades sociales, combatir la discriminación y favorecer el respeto, la tolerancia y la participación activa de todas las personas. Las organizaciones del Tercer Sector Social compartimos este deber, al tiempo que reclamamos que también lo asuman las fuerzas políticas y las instituciones públicas.

Nos comprometemos a difundir y poner el foco en las experiencias positivas y en los ejemplos mayoritarios de convivencia normalizada, luchando contra la desinformación y evitando la instrumentalización o las visiones tergiversadas de las personas.

Animamos a todas las organizaciones sociales y a organismos de todos los ámbitos a asumir esta declaración. Frente al avance del discurso del odio y la aporofobia hacemos un llamamiento a no caer en los prejuicios y a seguir avanzando en la inclusión urgente de las personas que no se encuentran en igualdad de condiciones para alcanzar una vida digna.

Somos más. Somos de la mayoría que respeta.

QUEREMOS FIRMAR LA DECLARACIÓN

⁵ <https://www.parlamentodegalicia.gal/Actualidade/3146/declaracion-institucional-do-parlamento-de-galicia-con-motivo-do-dia-internacional-para-a-erradicacion-da-pobreza-2020/>